

El Ayuntamiento de Guareña abre el parking público de Plaza de España con medidas de impulso comercial a hosteleros y comerciantes de la zona centro

El Ayuntamiento de Guareña abre las puertas del parking público situado en la Plaza de España. Las primeras dos horas serán gratuitas para cualquier usuario y en menos de 8 minutos el peatón podrá acceder a los servicios de la zona centro del municipio. Hosteleros y comerciantes de la zona dispondrán de tickets para la gratuidad de las personas que realicen compras y consumiciones en los establecimientos.

03.03.2021

El Ayuntamiento de Guareña abre al público el **aparcamiento de la Plaza de España** para una mayor **presencia del peatón en la zona centro**. Dentro del **Plan Director de Accesibilidad** que desde el Ayuntamiento se está llevando a cabo en la localidad para la **transformación a plataforma única de las calles del casco histórico del municipio**, se contemplan dos **bolsas de aparcamientos públicos**. Una estará situada en la zona de Santa María y la otra en Plaza de España.

El **parking de Plaza de España** comprende **28 plazas de estacionamiento para coches, 11 para motos y un estacionamiento reservado para vehículos adaptados a personas con movilidad reducida**. Cuenta además con las **plazas reservadas para los vehículos de Policía Local y Guardería Rural**. Se ha realizado además un estudio del tiempo que tardaría el peatón en desplazarse sin vehículos a motor desde la Plaza de España hasta cualquier servicio próximo (metro-minuto) y en menos de 8 minutos el peatón podrá acceder a los servicios de la zona centro del municipio.

Desde el **Ayuntamiento de Guareña**, en su **compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, se pretende acercar a los vecinos las gestiones y compras que deseen realizar en la zona centro del pueblo y para ello se facilitarán **las dos primeras horas en el parking de forma gratuita a todos los usuarios** para que puedan **desplazarse a pie por el centro** de nuestra localidad. Así mismo, desde el Ayuntamiento se repartirán, a través del **área de Dinamización del Comercio Local**, a todos los establecimientos situados en la zona centro, unos **tickets descuentos para el parking**, para que gestionen desde los establecimientos entre sus consumidores.

El objetivo de esta medida es ayudar a los **comerciantes y hosteleros** a fijar consumidores en la zona centro, que se ha visto afectada por las obras necesarias para hacer realidad esta remodelación así como facilitar el consumo en la zona. Las medidas para frenar los contagios de Cov-19 en la región mantienen una limitación de aforos en los establecimientos, debiendo hacer colas en el exterior para respetar dichas limitaciones. En este sentido, **los negocios mencionados podrán repartir entre sus clientes esos tickets que desde el Ayuntamiento se les facilitarán a demanda** para que no pierdan clientela y todos los vecinos y vecinas puedan hacer uso del parking público durante sus gestiones.